

## ELECCIONES JUDICIALES 2025

# Diseño de boletas podría afectar el voto

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Adriana Escamilla explicó que en entidades como el Edomex elegir más de 80 cargos representaría un desafío para la ciudadanía

La falta de un canal adecuado de información que llegue a todas las personas y la complejidad de las boletas electorales podrían afectar significativamente la participación ciudadana en la elección de cargos judiciales en México, advierte Adriana Escamilla, coordinadora general de Voto Informado de la UNAM.

En entrevista con *El Sol de Toluca*, la especialista en opinión pública y participación ciudadana destacó la necesidad de una mayor difusión y concientización para garantizar que la ciudadanía comprenda la importancia de su voto, ya que hasta el momento solo son un proceso prioritario para los partidos políticos y las instituciones, incluido el propio gobierno, sin embargo, la ciudadanía en general desconoce su alcance y relevancia.

“La gente en las calles, en mi pueblo, por ejemplo, todavía ni siquiera sabe de qué va. Este desconocimiento se debe, en

parte, a que el grueso de la población tiene otras preocupaciones más inmediatas en su día a día, lo que hace que la reforma judicial no figure como un tema prioritario en su agenda”, agregó.

La especialista explicó que, mientras para los partidos políticos y algunas instituciones este proceso es fundamental, para la ciudadanía sigue siendo un tema lejano y esta brecha entre la importancia institucional y el desconocimiento ciudadano representa un desafío significativo para garantizar una participación informada y activa.

Uno de los principales obstáculos para la participación ciudadana es la complejidad de las boletas electorales, por lo que Escamilla destacó que, en algunas entidades como el Estado de México, los ciudadanos tendrán que elegir más de 80 cargos judiciales, lo que representa un desafío

**La especialista** recomendó consultar fuentes oficiales, como la plataforma **Conóceles**, donde se pueden encontrar los perfiles y propuestas de los candidatos



La falta de información podría resultar en sufragios nulos

incluso para los votantes más experimentados, de modo que esta complejidad, sumada a la falta de información, podría resultar en votos nulos o en una baja participación.

“Nunca, ni siquiera en las elecciones federales, se eligen tantos cargos. Es mucha información para que la ciudadanía, en una primera aproximación, lo haga correctamente”, explicó.

Cabe señalar que en el Estado de México se elegirán 89 cargos entre jueces, magistrados, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y una presidencia del

Tribunal Superior de Justicia de la entidad mexiquense; mientras que en las boletas, los mexiquenses recibirán 10 boletas, 6 boletas para elegir a los juzgadores a nivel nacional y 4 que corresponden a jueces y magistrados del Estado de México, todas de un color diferente y con diferentes nombres, postulados por cada poder.

Escamilla mencionó que las boletas incluyen una gran cantidad de nombres, lo que dificultaría aún más el proceso de elección, lo que podría desincentivar a los votantes, especialmente a aquellos que no están familiarizados con los candidatos o con el proceso electoral en general.

Entre sus hipótesis, menciona que muy probablemente en los estados donde habrá elecciones locales como Durango y Veracruz, podría incrementarse la participación ciudadana, en comparación con otros estados, ya que en esas entidades las personas irán a votar por sus autoridades, pero se enfrentarán a los desafíos antes mencionados.

La coordinadora comparó que en los procesos electorales federales los índices de participación aumentan significativamente, sin embargo, en este proceso del Poder Judicial se espera que la gente no se

vuelque a las urnas, por este vacío de información y porque los ciudadanos no están suficientemente involucrados.

### REDES SOCIALES Y LA PLATAFORMA CONÓCELES

Ante la limitación de los candidatos para utilizar medios tradicionales como la televisión y la radio, las redes sociales se han convertido en una herramienta clave para difundir información. Sin embargo, Escamilla advirtió que estas plataformas también son propensas a la desinformación y las noticias falsas.

“Las redes sociales tienen una visión muy acotada y tenemos el riesgo de la desinformación, me parece que al no tener tiempo oficial, por así decirlo, en los medios de comunicación va a perjudicar un poco a este vacío de información, o estas lagunas de información que en general toda la ciudad tiene”, afirmó.

Para contrarrestar este problema, la especialista recomendó que la ciudadanía consulte fuentes oficiales, como la plataforma **Conóceles**, donde se pueden encontrar los perfiles, propuestas y trayectorias de los candidatos. Sin embargo, reconoció que no todas las personas tienen acceso a internet o la capacidad para navegar en estas plataformas, lo que representa otro desafío para la difusión de información.

Escamilla propuso implementar estrategias más presenciales, como foros y encuentros, para informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la reforma judicial, de modo que estas iniciativas podrían ayudar a reducir la incertidumbre y aumentar la confianza en el proceso electoral. También mencionó que la falta de presupuesto para difundir información es un obstáculo importante.